



**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO**
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

LXIII LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

**SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día 23 de marzo del año dos mil diecisiete, reunidos en la sala de juntas de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD), ubicada en el primer nivel del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las y los ciudadanos Diputados: Silvia Flores Peña, Virginia Calvo López, Eva Méndez Luis, Hilda Graciela Pérez Luis y Juan Mendoza Reyes integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género de la LXIII Legislatura; con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria del primer periodo correspondiente al primer año de ejercicio legal, misma que se sujetara bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA:-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
- 2.-ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA LXII LEGISLATURA PENDIENTES DE DICTAMEN.-----
- 3.- ASUNTOS GENERALES.-----
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; en desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada Silvia Flores Peña, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, realiza pase de lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes la totalidad de los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe el quórum legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales.-----

2.- ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA LXII LEGISLATURA PENDIENTES DE DICTAMEN; en desahogo del segundo punto del orden del día, la ciudadana Diputada Silvia Flores Peña en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, pone a consideración de los integrantes de esta Comisión los expedientes 4, 33, 50, 71, 72, 80, 96, 99, 101, 103, 110, 111, 112, 129, 148, 155, 163, 166, 168, 183, 188, 215, 218, 221, 222.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO
 "2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

LXIII LEGISLATURA.
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

mismos que fueron turnados a la LXII Legislatura mismos que se encuentran pendientes para su dictamen correspondiente.

ACUERDO: COPEIG/05/SO/23/MARZO/2017.- Previo análisis y estudio de los expedientes, sus integrantes **ACUERDAN** el archivo de los expedientes 4, 33, 50, 71, 72, 80, 96, 99, 101, 103, 110, 111, 112, 129, 148, 155, 163, 166, 168, 183, 188, 215, 218, 221 y 222 **ACUMULADOS**, como asuntos totalmente concluidos, en virtud de tratarse de casos que se refieren a asuntos planteados a la Sexágesima Segunda Legislatura y que en su momento oportuno no generó pronunciamiento.

3.- ASUNTOS GENERALES, en atención a que ningún diputado hace uso de la palabra se pasa al siguiente punto.

4.-CLAUSURA DE LA SESIÓN; Finalmente y agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la presente reunión siendo las once cuarenta y cinco horas del día 23 de marzo del año dos mil diecisiete, procediendo a su firma las y los Diputados que en ella intervinieron.

-----CONSTE-----

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

DIP. SILVIA FLORES PEÑA
 PRESIDENTA

DIP. VIRGINIA CALVO LÓPEZ

DIP. EVA MENDOZA LUIS

DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS

DIP. JUAN MENDOZA REYES